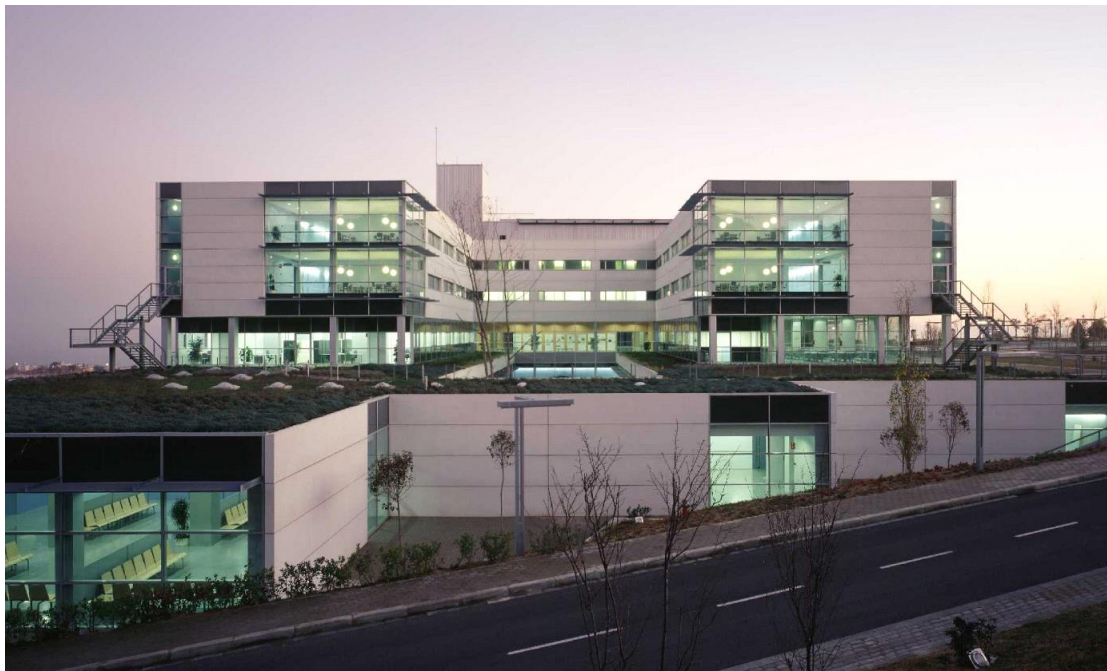




CONSORCI SANITARI
DEL MARESME

GUIA O ITINERARIO FORMATIVO DE LOS ESPECIALISTAS EN FORMACIÓN

PSIQUIATRIA INFANTIL Y DE LA ADOLESCENCIA



Versión: **v1**

Fecha: **20/02/23**

Elaborado por: **Paloma Varela**

Aprobado por la Comisión de Docència en Fecha: **22/03/2023**



INDICE

INTRODUCCIÓN.....	4
Servicio de Salud Mental y Adicciones del Consorci Sanitari del Maresme.....	4
CRONOGRAMA DE ROTACIONES.....	6
RESIDENTE 1er AÑO	7
OBJETIVOS DOCENTES ROTACIONES PRIMER AÑO.....	7
PEDIATRIA.....	7
MEDICINA INTERNA.....	8
NEUROLOGIA.....	8
HOSPITALITZACIÓ BREVE INFANTO -JUVENIL (URPIJ).....	8
INTERCONSULTA Y ENLACE INFANTO -JUVENIL	9
HOSPITALITZACIÓ DE AGUDOS DE ADULTOS	9
RESIDENTE 2º AÑO	11
Objetivos docentes rotaciones segundo año	11
INTERCONSULTA Y ENLACE PSIQUIATRÍA DE ADULTOS	11
AMBULATORIO PSIQUIATRIA INFANTO-JUVENIL (CSMIJ) + PSP.....	11
AMBULATORIO PSIQUIATRIA DE ADULTOS (CSMA) + PSP	12
RESIDENTE 3er AÑO RESIDENCIA	13
Objetivos docentes rotaciones tercer año	13
AMBULATORIO PSIQUIATRIA INFANTO-JUVENIL (CSMIJ) + PSP.....	13
HOSPITALITZACIÓ BREVE INFANTO -JUVENIL (URPIJ).....	14
ADICCIONES (CASD).....	14
RESIDENTE 4º AÑO RESIDENCIA.....	16
Objetivos docentes rotaciones cuarto año	16
HOSPITAL DE DIA INFANTO JUVENIL:	16
UVAPI – PROGRAMA TEA (Trastorno espectro autista)	17
PROGRAMA TCA:	17
RESIDENTE 5º AÑO RESIDENCIA.....	18
Objetivos docentes rotaciones quinto año	18
HOSPITALITZACIÓ BREVE INFANTO -JUVENIL (URPIJ).....	18
PROGRAMA DE PRIMEROS EPISODIOS PSICOTICOS (PAE-TPI).....	18
INTERCONSULTA Y ENLACE INFANTO -JUVENIL	19
ROTACIÓ LIBRE ELECCIÓ:.....	20
COMPETENCIAS.....	21
Competencias transversales.....	21
Competencias comunes con la especialidad de Psiquiatría.....	21
Competencias específicas de la especialidad de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia	21
MECANISMOS DE EVALUACIÓ DE LA FORMACIÓ DEL RESIDENTE.....	22
ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA ALCANZAR LAS COMPETENCIAS	24
Actividades formativas del plan transversal común	24
CURSOS DEL PLAN DE FORMACIÓ OBLIGATORIA TRANSVERSAL COMÚN	24
Actividades formativas propias de la especialidad	25



Actividades teóricas de formación de la especialidad	25
Cursos recomendados durante la residencia	25
Congresos, simposios y otros cursos:.....	25
Sesiones clínicas específicas de la especialidad	25
Actividad científica y de investigación (comunicaciones, publicaciones, ponencias...)	26
ATENCIÓN CONTINUADA / GUARDIAS.....	26
PROGRAMA DE FORMACIÓN TEÓRICA (POE)	27



INTRODUCCIÓN

El itinerario formativo (IF) es un guía o manual sobre la formación especializada que describe los objetivos de enseñanza y las habilidades que el médico debe adquirir durante su formación en esta especialidad, así como las actividades a realizar para adquirirlo y seguir el grado de supervisión y adquisición de responsabilidades progresivas.

Cada unidad docente ha documentado el IF que ha elaborado el tutor de la especialidad, tomando como base la guía formativa de su especialidad. Todos los residentes tendrán este IF que puede adaptarse en el plan individual de formación (PIF) para cada residente específico. Una vez propuesto el IF de la especialidad, este es aprobado por la Comisión de Docencia (CD).

[Servicio de Salud Mental y Adicciones del Consorci Sanitari del Maresme](#)

El Consorcio Sanitario del Maresme es el centro de referencia de la comarca del Maresme para la atención en salud mental hospitalaria (urgencias, hospitalización) y comparte con otros proveedores la atención comunitaria tanto a adultos como a niños.

Su misión es ofrecer una atención integrada, centrada en las personas y familias, para la detección, orientación, tratamiento y rehabilitación de los trastornos mentales y de la conducta. Tiene una perspectiva biopsicosocial y dispone de un equipo multidisciplinar que incluye enfermería especializada, psicología clínica, trabajo social y psiquiatría. También incorpora formación, docencia e investigación aplicada a través de la Unidad Multiprofesional de Salud Mental.

La formación especializada en Psiquiatría (MIR) y Psicología Clínica (PIR) se desarrolla en nuestro centro desde el año 2007 y, desde el año 2012, nuestro servicio también está acreditado para la formación de especialistas en Enfermería (EIR) en Salud Mental constituyendo la Unidad Docente Multiprofesional (UDM) en Salud Mental del Consorcio Sanitario de El Maresme (CSdM).

Nuestra UDM da actualmente formación a 8 residentes de Psiquiatría (2 MIR por año), 4 residentes de Psicología (PIR; 2 por año) y 4 residentes de enfermería de Salud Mental (EIR-SM; 2 por año).

Los servicios se orientan, en función de la edad, a la población infanto-juvenil (menos de 18 años) y adulta (18 o más años).

[Atención hospitalaria \(Hospital de Mataró\)](#)

- Unidad de Urgencias Psiquiátricas i Atención en Crisis
- Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Adultos de Agudos
- Unidad de Hospitalización Psiquiátrica de Adultos de Subagudos
- Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Infanto-juvenil de Agudos
- Unidad de Hospitalización Psiquiátrica Infantojuvenil de Subagudos



Atención ambulatoria (Edificio de Salud Mental Ambulatoria, Hospital de Mataró)

- Hospital de Día de Salud Mental de Adultos
- Hospital de Día de Salud Mental Infanto-juvenil
- Centro de Salud Mental de Adultos de Mataró (CSMA)
- Centro de Salud Mental Infanto-juvenil de Mataró (CSMIJ)
- Centro de Atención y Seguimiento de las Drogodependencias de Mataró (CASD)
- Servicio Especializado en Salud Mental para la Discapacidad Intelectual (SESM-DI)
- Unidad de Adicciones Conductuales y Juego Patológico

ABREVIATURAS

CASD – Centro Atención y Seguimiento a Drogodependencias

CSMA - Centro Salud Mental Adultos

CSMIJ - Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil

HDA - Hospital de Día adultos

HDIJ – Hospital de Día Infanto-Juvenil

PAE – TPI – Programa de atención específica en Trastorno Psicótico Incipiente.

PSP – Programa de Apoyo (soporte) a Primaria

PSQ - Psiquiatría

SESM-DI – Servicio Especializado Salud Mental y Discapacidad Intelectual. E

UHA – Unidad Hospitalización Agudos

UHSA o USA - Unidad Hospitalización Subagudos / Unidad Subagudos

URPIJ – Unidad de Referencia en Psiquiatría Infanto-Juvenil (hospitalización)



CRONOGRAMA DE ROTACIONES

AÑO	ROTACIÓN	Duración (meses)	Dispositivo donde se realiza
R1	Pediatría	1	Servicio Pediatría; H. de Mataró
	Medicina Interna	1	Servicio Medicina Interna; H. de Mataró
	Neurología	1	Servicio de Neurología; H. de Mataró
	Hospitalización breve I-J (URPIJ)	3	Unidad de Hospitalización de Psiquiatría Infanto-Juvenil; H. de Mataró
	Interconsulta y enlace PSQ I-J	2	Programa de Interconsulta Psiquiátrica Infanto-Juvenil- H. de Mataró
	Hospitalización breve adultos (UHA)	3	Unidad de Hospitalización de Psiquiatría de Adultos - H. de Mataró
R2	Interconsulta y enlace PSQ adultos	1	Programa de Interconsulta Psiquiátrica Adultos - H. de Mataró
	Ambulatorio PSQ I-J (CSMIJ) + PSP	5	Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil - H. de Mataró
	Ambulatorio PSQ Adultos (CSMA) + PSP	5	Centro de Salud Mental Adultos - H. de Mataró
R3	Ambulatorio PSQ I-J (CSMIJ) + PSP	6	Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil - H. de Mataró
	Hospitalización breve I-J (URPIJ)	2	Unidad de Hospitalización de Psiquiatría Infanto-Juvenil - H. de Mataró
	Adicciones (CASD)	3	CASD- H. de Mataró
R4	Hospital de Día IJ – dispositivos intermedios (HDIJ)	3	Hospital de Día Infanto-Juvenil – H. de Mataró
	Patologías específicas: UVAPI - Programa TEA (4 meses) TCA (4 meses)	8	Unidad Funcional de Autismo y Programa de Trastornos de la Conducta Alimentaria; H. de Mataró
R5	Hospitalización breve I-J (URPIJ)	3	Unidad de Hospitalización de Psiquiatría Infanto Juvenil - H. de Mataró
	Programas específicos: Primeros episodios psicóticos (PAE-TPI).	2	Programa de Primeros episodios psicóticos H. de Mataró
	Interconsulta y enlace PSQ I-J	2	Programa de Interconsulta Psiquiátrica Infanto-Juvenil- H. de Mataró
	Rotación libre elección	4	-
R1-R5	Guardias todos los años (4/mes)		Hospital de Mataró



RESIDENTE 1er AÑO

Cronograma

AÑO	ROTACIÓN	DURACIÓN (meses)	DISPOSITIVO DONDE SE REALIZA
R1	Pediatría	1	Servicio Pediatría; H. de Mataró
	Medicina Interna	1	Servicio Medicina Interna; H. de Mataró
	Neurología	1	Servicio de Neurología; H. de Mataró
	Hospitalización breve I-J (URPIJ)	3	Unidad de Hospitalización de Psiquiatría Infanto-Juvenil; H. de Mataró
	Interconsulta y enlace PSQ I-J	2	Programa de Interconsulta Psiquiátrica Infanto-Juvenil- H. de Mataró
	Hospitalización breve adultos (UHA)	3	Unidad de Hospitalización Agudos de Psiquiatría de Adultos - H. de Mataró

OBJETIVOS DOCENTES ROTACIONES PRIMER AÑO

PEDIATRIA

Objetivos:

- Realizar correctamente la historia clínica con anamnesis, exploración clínica, planificación de exploraciones complementarias, planteamientos de los problemas, realización de la evolución clínica y epicrisis del paciente.
- Valorar el niño y el adolescente normal. Interpretación de la guía anticipada aplicable al niño y al adolescente normal. Tablas y curvas de crecimiento y desarrollo.
- Informar adecuadamente al niño y al adolescente y la familia
- Adquirir actitudes correctas en la relación con los niños, los adolescentes y sus familiares, así como adquirir capacidad de comunicación no verbal con el lactante y el preescolar
- Reconocer el necesario cumplimiento de los principios de la ética pediátrica en todas las actuaciones, actuando como defensor del niño (individualmente y como colectivo profesional).
- Conocer las principales fuentes bibliográficas de Pediatría

Conocimientos teóricos necesarios:

- Interpretación básica de: electroencefalograma, electrocardiograma, ecocardiograma.
- Interpretación de análisis clínicos.
- Habilidades en la reanimación cardiorrespiratoria-
- Exploración y detección de enfermedades del niño y adolescente.
- Manejo de los fármacos a nivel ambulatorio y hospitalario más frecuentes en la población infantil juvenil



MEDICINA INTERNA.

Objetivos:

- Realizar la historia clínica médica completa.
- Realizar la exploración física general completa.
- Solicitar de forma razonada e interpretar de forma fiable las pruebas complementarias básicas.
- Orientar el diagnóstico y el tratamiento de las patologías médicas más frecuentes.
- Afrontar situaciones de carácter urgente: aplicación de primeras medidas de soporte vital.

Conocimientos a adquirir:

- Fundamentos diagnósticos de las patologías médicas más frecuentes.
- Fisiopatología y clínica de las enfermedades físicas más comunes.
- Identificar causas somáticas y farmacológicas como posible origen de trastornos psiquiátricos y/o neurológicos.
- Manejo terapéutico de las enfermedades más frecuentes

NEUROLOGIA

Dispositivo: Servicio de Neurología de Adultos y Neuropediatría (CCEE i Planta de hospitalización) del Hospital de Mataró.

Objetivos:

- Realizar una historia clínica neurológica completa.
- Realizar una exploración neurológica completa.
- Interpretar los resultados obtenidos en la exploración neurológica básica, pruebas de neuroimagen, pruebas neurofisiológicas y pruebas neuropsicológicas básicas.
- Orientar el diagnóstico y tratamiento de las patologías neurológicas más frecuentes, especialmente aquellas condiciones comórbidas con las patologías psiquiátricas.
- Manejar la farmacoterapia básica neurológica.
- Identificar causas neurológicas como posible origen de trastornos psiquiátricos.

Conocimientos teóricos a adquirir:

- Fundamentos diagnósticos de las patologías neurológicas más frecuentes.
- Fisiopatología y clínica de las patologías neurológicas más comunes.
- Opciones terapéuticas de las enfermedades neurológicas más frecuentes.

HOSPITALITZACIÓ BREVE INFANTO -JUVENIL (URPIJ)

Objetivos:

- Realizar la anamnesis psiquiátrica y exploración psicopatológica, así como informes de alta y cursos clínicos.
- Conocer los protocolos de intervención establecidos en el manejo del paciente hospitalizado y hacer adecuado uso de los mismos.
- Conocer y participar en la coordinación con los distintos dispositivos de la red asistencial y con otros profesionales.



- Manejar las derivaciones a otros recursos asistenciales.

Conocimientos teóricos necesarios

- Diagnósticos en psiquiatría, revisión nosológica y clasificaciones actuales (DSM-V i CIE-11).
- Aspectos legales de la hospitalización psiquiátrica.
- Tratamientos psicofarmacológicos en el paciente agudo (algoritmos de tratamiento, tratamientos de episodios resistentes, estrategias de potenciación, interacciones...).

INTERCONSULTA Y ENLACE INFANTO -JUVENIL

Dispositivo: Unidad de Hospitalización de psiquiatría Infanto Juvenil. Hospital de Mataró.

Objetivos:

- Evaluar y manejar los trastornos psiquiátricos y psicológicos más habituales en pacientes somáticos y quirúrgicos ingresados en Pediatría.
- Alcanzar un adecuado manejo de los psicofármacos en niños y adolescentes con patología somática, considerando especialmente las interacciones de los psicofármacos con otros tratamientos y los posibles efectos secundarios y contraindicaciones de estos fármacos.
- Manejar situaciones que requieren un tratamiento urgente y situaciones en las que se puede diferir la intervención.
- Valorar el traslado a la URPIJ.
- Coordinarse con profesionales del Servicio de Pediatría.

Conocimientos teóricos necesarios

- Psicofármacos en pacientes con patología somática, considerando las interacciones de los psicofármacos con otros tratamientos y sus posibles efectos secundarios y contraindicaciones.
- Diagnóstico diferencial con trastornos neuropsiquiátricos de causa somática.

HOSPITALIZACIÓN DE AGUDOS DE ADULTOS

Dispositivo: Hospitalización de Agudos de Psiquiatría del Hospital de Mataró.

Objetivos:

- Realizar la anamnesis psiquiátrica y exploración psicopatológica, así como informes de alta y cursos clínicos.
- Realizar una entrevista clínica a pacientes (entrevista inicial y de seguimiento) y familias (recoger y dar información) en situación de crisis aguda.
- Formular un diagnóstico y/o diagnóstico diferencial de los principales trastornos psiquiátricos (esquizofrenia, trastorno esquizo-afectivo, trastorno bipolar, depresión psicótica...) y de los trastornos neurodegenerativos más frecuentes.
- Pedir adecuadamente las exploraciones complementarias (analítica de ingreso estándar, niveles plasmáticos, pruebas de imagen, interconsultas).
- Saber las indicaciones y limitaciones de las exploraciones psicométricas básicas y su utilidad en la práctica clínica.
- Conocer y participar en la coordinación con los distintos dispositivos de la red asistencial y con otros profesionales, y manejar las derivaciones a otros recursos asistenciales.



- Realizar intervenciones en situaciones complejas (pacientes con desorganización conductual y del pensamiento, deterioro cognitivo, agitación, conductas inapropiadas...).

Conocimientos teóricos necesarios:

- Diagnósticos en psiquiatría, revisión nosológica y clasificaciones actuales (DSM-V y CIE-11).
- Indicaciones y manejo de la terapia electroconvulsiva (TEC).
- Aspectos legales de la hospitalización psiquiátrica.
- Tratamientos psicofarmacológicos en el paciente agudo (algoritmos de tratamiento, tratamientos de episodios resistentes, estrategias de potenciación, interacciones...).



RESIDENTE 2º AÑO

Cronograma

AÑO	ROTACIÓN	Duración (meses)	DISPOSITIVO DONDE SE REALIZA
R2	Interconsulta y enlace PSQ adultos	1	Programa de Interconsulta Psiquiátrica Adultos - H. de Mataró
	Ambulatorio PSQ I-J (CSMIJ) + PSP	5	Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil - H. de Mataró
	Ambulatorio PSQ Adultos (CSMA) + PSP	5	Centro de Salud Mental Adultos - H. de Mataró

Objetivos docentes rotaciones segundo año

INTERCONSULTA Y ENLACE PSIQUIATRÍA DE ADULTOS

Objetivos:

- Evaluar y manejar los trastornos psiquiátricos y psicológicos más habituales en pacientes somáticos y quirúrgicos ingresados en el hospital general.
- Alcanzar un adecuado manejo de los psicofármacos en pacientes con patología somática, considerando especialmente las interacciones de los psicofármacos con otros tratamientos y los posibles efectos secundarios y contraindicaciones de estos fármacos.
- Manejar situaciones que requieren un tratamiento urgente y situaciones en las que se puede diferir la intervención.
- Valorar el traslado a la UHA de Psiquiatría.
- Coordinarse con los distintos dispositivos médicos y quirúrgicos.

Conocimientos teóricos a adquirir:

- Psicofármacos en pacientes con patología somática, considerando las interacciones de los psicofármacos con otros tratamientos y sus posibles efectos secundarios y contraindicaciones.
- Diagnóstico diferencial: *delirium*, trastornos psiquiátricos de causa somática.

AMBULATORIO PSIQUIATRIA INFANTO-JUVENIL (CSMIJ) + PSP

Esta rotación se orienta al desarrollo de habilidades para proporcionar los conocimientos necesarios para el tratamiento clínico y seguimiento de la población infantil y juvenil relacionados con:

- a) El desarrollo físico, emocional, intelectual y social, así como con los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales y en la interacción psicosocial
- b) Capacitación para diagnosticar y tratar los trastornos psiquiátricos y las desviaciones del desarrollo psicomotor, así como por las alteraciones emocionales y psicosomáticas que pueden surgir durante la infancia y la adolescencia.
- c) Conocimiento de la estructura comunitaria sobre la salud y el desarrollo de los niños, de la organización del sistema escolar, servicios sociales y servicios judiciales para una adecuada coordinación con ellos.



Objetivos:

- Realizar correctamente la entrevista psiquiátrica en el paciente ambulatorio (primera visita y de seguimiento).
- Realizar informes clínicos que resuman adecuadamente la evolución del paciente.
- Conocer y manejar los fármacos a nivel ambulatorio.

Conocimientos teóricos necesarios:

- Manejo de los psicofármacos a nivel ambulatorio en la población infantil juvenil.
- Las indicaciones de derivación de abordaje psicológico.
- Diagnósticos comunes en psiquiatría infantil, así como forma de inicio de patologías de psiquiatría general cuando aparecen en la infancia o la adolescencia
- Las intervenciones psicoterapéuticas, individuales y grupales, propias de cada patología y la aplicación combinada con los tratamientos psicofarmacológicos.
- Las indicaciones de los diferentes programas de la red infanto Juvenil (PAE-TPI, TCA, Salud y Escuela, AIS)

AMBULATORIO PSIQUIATRÍA DE ADULTOS (CSMA) + PSP

Objetivos:

- Realizar la entrevista psiquiátrica en el paciente ambulatorio (primera visita y de seguimiento).
- Elaborar un abordaje específico por cada patología, tenemos en cuenta las peculiaridades individuales de cada paciente.
- Evaluar a los pacientes en el Programa de Atención Primaria e identificar cuándo serían tributarios de seguimiento en el CSMA, en el Programa de Apoyo a la Primaria o bien derivar al médico de cabecera.
- Realizar informes clínicos que resuman la evolución del paciente, teniendo en cuenta su utilidad a nivel legal y laboral.
- Manejar las pruebas complementarias y psicodiagnósticas básicas en la patología ambulatoria.
- Coordinarse con otros profesionales sanitarios, principalmente médicos de familia, psicólogos, enfermería y trabajo social, así como otros dispositivos asistenciales para ofrecer un abordaje terapéutico integral.

Conocimientos teóricos necesarios:

- Manejo de los psicofármacos a nivel ambulatorio.
- Las indicaciones de derivación de abordaje psicológico.
- Las intervenciones psicoterapéuticas, individuales y grupales, propias de cada patología y la aplicación combinada con los tratamientos psicofarmacológicos.
- Las indicaciones del programa TMS.



RESIDENTE 3er AÑO RESIDENCIA

Cronograma

AÑO	ROTACIÓN	Duración (meses)	DISPOSITIVO DONDE SE REALIZA
R3	Ambulatorio PSQ I-J (CSMIJ) + PSP	6	Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil - H. de Mataró
	Hospitalización breve I-J (URPIJ)	2	Unidad de Hospitalización de Psiquiatría Infanto-Juvenil - H. de Mataró
	Adicciones (CASD)	3	CASD- H. de Mataró

Objetivos docentes rotaciones tercer año

AMBULATORIO PSIQUIATRIA INFANTO-JUVENIL (CSMIJ) + PSP

Esta rotación se dirige al desarrollo de las habilidades para proporcionar los conocimientos necesarios para el tratamiento clínico y seguimiento de la población infantil juvenil relacionados con:

- El desarrollo físico, emocional, intelectual y social, así como con los factores biológicos, psicológicos y sociales implicados en la etiología de los trastornos mentales y en la interacción psicosocial.
- Capacitación para diagnosticar y tratar los trastornos psiquiátricos y las desviaciones del desarrollo psicomotor, así como por las alteraciones emocionales y psicósomáticas que pueden surgir durante la infancia y la adolescencia.
- Conocimiento de la estructura comunitaria sobre la salud y el desarrollo de los niños, de la organización del sistema escolar, servicios sociales y servicios judiciales para una adecuada coordinación con ellos.

Objetivos:

- Elaborar un abordaje específico por cada patología.
- Manejar las pruebas complementarias y psicodiagnósticas básicas en la patología ambulatoria.
- Coordinarse con otros profesionales sanitarios, principalmente médicos de familia, psicólogos, enfermería y trabajo social, así como otros dispositivos asistenciales para ofrecer un abordaje terapéutico integral.
- Identificación, coordinación e intervención en colaboración con los médicos de cabecera y pediatras del Programa de apoyo a la primaria de la patología mental en la infancia y adolescencia.

Conocimientos teóricos necesarios:

- Manejo de los psicofármacos a nivel ambulatorio en la población niño juvenil.
- Las indicaciones de derivación de abordaje psicológico.
- Diagnósticos comunes en psiquiatría infantil, así como forma de inicio de patologías de psiquiatría general cuando aparecen en la infancia o la adolescencia



- Las intervenciones psicoterapéuticas, individuales y grupales, propias de cada patología y la aplicación combinada con los tratamientos psicofarmacológicos.
- Las indicaciones de los diferentes programas de la red infanto Juvenil (PAE-TPI, TCA, Salud y Escuela, AIS)

HOSPITALIZACIÓN BREVE INFANTO -JUVENIL (URPIJ)

Objetivos:

- Realizar una entrevista clínica a pacientes (entrevista inicial y de seguimiento) y familias (recoger y dar información) en situación de crisis aguda.
- Pedir adecuadamente las exploraciones complementarias.
- Formular un diagnóstico y/o diagnóstico diferencial de los principales trastornos psiquiátricos en la población Infanto juvenil (esquizofrenia, trastorno esquizoafectivo, trastorno bipolar, depresión psicótica...) y de los trastornos del neurodesarrollo.

Conocimientos teóricos necesarios:

- Diagnósticos en psiquiatría, revisión nosológica y clasificaciones actuales (DSM-V y CIE-11).
- Aspectos legales de la hospitalización psiquiátrica.
- Tratamientos psicofarmacológicos en el paciente agudo (algoritmos de tratamiento, tratamientos de episodios resistentes, estrategias de potenciación, interacciones...).

ADICCIONES (CASD)

Objetivos:

- Diagnosticar y clasificar correctamente los trastornos por uso de sustancias.
- Conocer la comorbilidad más habitual en estos pacientes: somática (VIH, hepatitis...) y psiquiátrica.
- Indicar los tratamientos psicofarmacológicos en el tratamiento del abuso y dependencia en los diferentes tóxicos, tanto a nivel ambulatorio como de hospitalización.
- Conocer los diferentes abordajes psicoterapéuticos (individuales y grupales, entrevista motivacional...) en el tratamiento del abuso y dependencia a tóxicos y adicciones comportamentales.
- Conocer los programas específicos del CASD: Programa de mantenimiento con metadona, programa de reducción de daños, Unidad de Juego Patológico.
- Conocer los criterios de ingreso en una Unidad de Hospitalización.
- Adquirir los conocimientos necesarios para la coordinación con distintos dispositivos y profesionales implicados en el tratamiento de estos pacientes (UPD, CT...).
- Entrevistar e interacción con pacientes diagnosticados de TUS y sus familias.
- Evaluación e intervención terapéutica de los pacientes con adicción al juego.
- Acompañamiento e intervención en el abordaje social, médico, psicológico y legal del consumo de sustancias en la etapa de transición de la infancia en la edad adulta.



Conocimientos teóricos necesarios:

- Introducción y optimización de dosis de metadona en paciente con dependencia a opiáceos.
- Manejo y abordaje de la desintoxicación de la dependencia de alcohol, cocaína y BDZ.
- Indicaciones de ingreso en dispositivos específicos de desintoxicación y deshabituación de drogas (Unidad de Desintoxicación Hospitalaria, Unidad de Patología Dual, Comunidad Terapéutica).



RESIDENTE 4º AÑO RESIDENCIA

Cronograma

AÑO	ROTACIÓN	Duración (meses)	Dispositivo
R4	Hospital de Día IJ – dispositivos intermedios (HDIJ)	3	Hospital de Día Infanto-Juvenil – H. de Mataró
	Patologías específicas: UVAPI - Programa TEA (4 meses) TCA (4 meses)	8	Unidad Funcional de Autismo y Programa de Trastornos de la Conducta Alimentaria; H. de Mataró

Objetivos docentes rotaciones cuarto año

HOSPITAL DE DIA INFANTO JUVENIL:

Objetivos:

- Elaborar un plan terapéutico individual, de tratamiento farmacológico y rehabilitación incluyendo terapia psicoeducativa, grupal y familiar con la adecuación de las derivaciones a los dispositivos adecuados.
- Adquisición de conocimientos de la estructura comunitaria sobre la salud y el desarrollo de los niños, de la organización del sistema escolar, servicios sociales y servicios judiciales para una adecuada coordinación con ellos que permita el correcto abordaje psiquiátrico.
- Elaboración, desarrollo y aplicación de planes individualizados de tratamiento para pacientes con un trastorno mental grave, a fin de que logren alcanzar un nivel de autonomía personal óptimo, que les permita adaptarse a la comunidad y desarrollarse como individuo.
- Coordinación con equipos multidisciplinares sobre los múltiples factores (individuales, familiares, escolares, sociales, etc.) que han sido determinantes tanto en la génesis como en el mantenimiento de los trastornos mentales que presentan los pacientes.
- Integración en el equipo del hospital de día, participando activamente en las reuniones clínicas diarias de equipo, en las sesiones clínicas dentro del dispositivo o de la docencia del IPSSMJG, en las sesiones bibliográficas, en la presentación de derivaciones y en la coordinación con otros servicios.
- Integración en la evaluación y el tratamiento de pacientes derivados en el Hospital de Día Infanto-juvenil, participando activamente en la elaboración de objetivos de tratamiento y en el contrato terapéutico
- Integración en grupos terapéuticos con el rol de observador o coterapeuta.
- Desarrollo de intervenciones de coordinación con instituciones sociales, educativas y de justicia relevantes para la atención al menor.

Conocimientos teóricos necesarios:

- Algoritmos de tratamiento.
- Recurso de intervención en red.



- Intervención psicoterapéutica.

UVAPI – PROGRAMA TEA (Trastorno espectro autista)

Dispositivo: Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil. / Hospital de Día IJ

El objetivo de este programa es avanzar en la implementación del Plan de atención integral a las personas con Trastornos del espectro autista (TEA), de forma que se establezca un circuito eficaz de detección, valoración, derivación e intervención con los recursos comunitarios existentes.

Objetivos:

- Realizar adecuadamente una intervención psicoterapéutica intensiva a los pacientes diagnosticados de TEA que requieren intervención intensiva por la gravedad de la funcionalidad.
- Adquirir los conocimientos necesarios para el diagnóstico de TEA y sus comorbilidades.
- Adquirir los conocimientos necesarios, para la correcta coordinación de los servicios implicados (educativo, social, médico y psicoterapéutico).
- Integración en grupos terapéuticos con el rol de observador o coterapeuta.

Conocimientos teóricos necesarios:

- Entrevista ADOS, ADI-R
- Conocimiento de metas del Neurodesarrollo.
- Conocimiento del uso de psicofarmacios en la población TEA

PROGRAMA TCA:

Dispositivo: Centro de Salud Mental Infanto-Juvenil/ Hospital de Día IJ

La finalidad de este programa es la atención a las personas con Trastornos del Comportamiento Alimentario que, por su complejidad y gravedad, requieren una atención altamente especializada con protocolización de las actividades diagnósticas y terapéuticas. Las actividades que incluye son:

- Atención a las urgencias y el ingreso hospitalario en el H de Día a la población con graves trastornos del comportamiento alimentario, en el que pueda haber riesgo psicopatológico grave y que requieren actuaciones clínicas intensivas.
- Hospitalización parcial con un abordaje terapéutico especializado, intensivo y multidisciplinar, donde se trabaje la reinserción familiar, social y educativa.
- La coordinación con el resto de dispositivos de la red de salud mental mediante la elaboración de protocolos de derivación y retorno.

Conocimientos teóricos necesarios:

- Conocimiento de criterios de gravedad del TCA:
- Conocimiento de patología comórbida de exclusión.
- Conocimiento de protocolos de derivación y abordaje ambulatorio y Hospitalario del TCA



RESIDENTE 5º AÑO RESIDENCIA

Cronograma

AÑO	ROTACIÓN	Duración (meses)	Dispositivo
R5	Hospitalización breve I-J (URPIJ)	3	Unidad de Hospitalización de Psiquiatría Infanto Juvenil; H. de Mataró
	Programas específicos: Primeros episodios psicóticos (PAE-TPI).	2	Programa de Primeros episodios psicóticos; H. de Mataró
	Interconsulta y enlace PSQ I-J	2	Programa de Interconsulta Psiquiátrica Infanto-Juvenil; H. de Mataró
	Rotación libre elección	4	-

Objetivos docentes rotaciones quinto año

HOSPITALIZACIÓN BREVE INFANTO -JUVENIL (URPIJ)

Objetivos:

- Realizar intervenciones en situaciones complejas (pacientes con desorganización conductual y del pensamiento, deterioro cognitivo, agitación, conductas inapropiadas...).
- Adquirir conocimientos, habilidades y actitudes para la valoración de pautas de tratamiento intensivo, así como para la coordinación en red con otros dispositivos asistenciales y profesionales en función del seguimiento y apoyo tras el alta, a fin de reducir la tasa de reingresos futuros y mejorar la calidad de vida de los enfermos y familiares.
- Adquirir habilidades de entrevista para la atención y manejo de las familias.
- Conocer y manejar las diferentes opciones de tratamiento tanto farmacológicos como psicoterapéuticos dirigidos a manejo del paciente menor de edad.

Conocimientos teóricos necesarios:

- Diagnósticos en psiquiatría, revisión nosológica y clasificaciones actuales (DSM-V y CIE-11).
- Aspectos legales de la hospitalización psiquiátrica.
- Tratamientos psicofarmacológicos en el paciente agudo (algoritmos de tratamiento, tratamientos de episodios resistentes, estrategias de potenciación, interacciones...)

PROGRAMA DE PRIMEROS EPISODIOS PSICOTICOS (PAE-TPI)

Objetivos:

- Diagnosticar y clasificar correctamente los primeros episodios psicóticos. Diagnóstico diferencial de las psicosis afectivas y no afectivas.
- Indicar el tratamiento psicofarmacológico y monitorizar la respuesta terapéutica y los efectos secundarios de pacientes con un primer episodio psicótico.



- Trabajar el *insight* y la adherencia terapéutica después de la estabilización del primer episodio psicótico y en las recaídas.
- Conocer el despistaje somático necesario en un paciente con un primer episodio psicótico.
- Conocer las diferentes intervenciones psicosociales en formato grupal de pacientes con un primer episodio psicótico (grupos de psicoeducación, grupos de entrenamiento metacognitivo, grupos de habilidades sociales).
- Conocer las diferentes intervenciones psicológicas (p.ej. terapia cognitivo-conductual) y de rehabilitación cognitiva en pacientes con un primer episodio psicótico.
- Diagnosticar y tratar a pacientes con pródromos de psicosis, también llamados estado mental de alto riesgo (EMAR).
- Adquirir los conocimientos necesarios para la coordinación con diferentes dispositivos y profesionales implicados en el tratamiento de estos pacientes (Unidad de Hospitalización de Agudos, Hospital de Día, CSMA, CASD).
- Conocer y participar en las reuniones de equipo multiprofesional (del Programa PAE-TPI de Mataró y reuniones suprasectoriales de territorio) para establecer planes terapéuticos individualizados que incluyan aspectos psicofarmacológicos, psicológicos, salud física, sociales y laborales.
- Favorecer el trabajo de coordinación con los psiquiatras de adultos para el trabajo en la transición a dispositivos e intervenciones de adultos.
- Colaborar y participar en los proyectos de investigación activos del Programa PAE-TPI.

Conocimientos teóricos necesarios:

- Indicación y duración del tratamiento antipsicótico en pacientes con primeros episodios psicóticos.
- Criterios de tratamiento con un antipsicótico inyectable de larga duración o clozapina en pacientes con un primer episodio psicótico.
- Criterios de derivación de pacientes con un primer episodio psicótico en recursos de rehabilitación e inserción laboral.
- Criterios de EMAR y manejo terapéutico de esta población de riesgo

INTERCONSULTA Y ENLACE INFANTO -JUVENIL

Objetivos:

- Evaluar y manejar los trastornos psiquiátricos y psicológicos más habituales en pacientes somáticos y quirúrgicos ingresados en Pediatría.
- Alcanzar un adecuado manejo de los psicofármacos en niños y adolescentes con patología somática, considerando especialmente las interacciones de los psicofármacos con otros tratamientos y los posibles efectos secundarios y contraindicaciones de estos fármacos.
- Manejar situaciones que requieren un tratamiento urgente y situaciones en las que se puede diferir la intervención.
- Valorar el traslado a la URPIJ.
- Coordinarse con profesionales del Servicio de Pediatría.



Conocimientos teóricos necesarios

- Psicofármacos en pacientes con patología somática, considerando las interacciones de los psicofármacos con otros tratamientos y sus posibles efectos secundarios y contraindicaciones.
- Diagnóstico diferencial con trastornos neuropsiquiátricos de causa somática.

ROTACIÓN LIBRE ELECCIÓN:

Objetivo: Ampliar y/o complementar conocimientos y práctica en un área específica para la formación del residente.

El residente podrá solicitar el puesto de rotación en España o en el extranjero al trimestre estipulado y deberá ser aceptado por el servicio solicitado.



COMPETENCIAS

Durante los 5 años del programa formativo el residente deberá adquirir y desarrollar competencias transversales comunes a las especialidades en Ciencias de la Salud y específicas de la especialidad.

Estas competencias, que pueden ser consultadas en el programa oficial de la especialidad publicado en el BOE, se desglosan dentro de una serie de Dominios competenciales desarrollados según sean estos transversales o específicos. Además, dentro de las competencias desarrolladas para cada dominio, el residente podrá visualizar los instrumentos de evaluación aplicables, el contexto de aprendizaje y el registro que debe constar en cuanto a actividad formativa realizada. Es decir, puede consultar los criterios de evaluación de cada competencia.

Competencias transversales

Dominio 1. Compromiso con los principios y valores de las especialidades en ciencias de la salud.

Dominio 2. Principios de bioética

Dominio 3. Principios legales aplicables al ejercicio de las especialidades en ciencias de la salud.

Dominio 4. Comunicación clínica

Dominio 5. Trabajo en equipo

Dominio 6. Habilidades clínicas generales aplicables al ejercicio de las especialidades en ciencias de la salud.

Dominio 7. Manejo de medicamentos y otros recursos terapéuticos

Dominio 8. Equidad y determinantes sociales de la salud

Dominio 9. Promoción de la salud y prevención

Dominio 10. Salud digital

Dominio 11. Investigación

Dominio 12. Docencia y formación

Dominio 13. Gestión clínica y de la calidad

Competencias comunes con la especialidad de Psiquiatría

Dominio 1. Competencias generales

Dominio 2. Trabajo en equipo y en red

Dominio 3. Habilidades diagnósticas y clínicas básicas en el niño, adolescente y adulto

Dominio 4. Intervenciones terapéuticas en el niño, adolescente y adulto

Competencias específicas de la especialidad de Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia

Dominio 1. Principios legales ligados al ejercicio profesional

Dominio 2. Comunicación



Dominio 3. Trabajo en equipo y en red

Dominio 4. Habilidades diagnósticas y clínicas

Dominio 5. Intervenciones terapéuticas

Dominio 6. Promoción y asesoría en temas de salud mental de la infancia y adolescencia

Dominio 7. Habilidades docentes y de investigación

MECANISMOS DE EVALUACIÓN DE LA FORMACIÓN DEL RESIDENTE.

Serán de aplicación los instrumentos de evaluación descritos en el Programa de Formación de la Especialidad (POE) de Psiquiatría Infantil y de la adolescencia. Deben adquirir y desarrollar competencias transversales, comunes a las distintas especialidades en ciencias de la salud, competencias específicas de la especialidad. En el POE se incluyen criterios de evaluación de estas competencias a través de instrumentos de evaluación aplicables a cada una de ellas, de actividades formativas y de contextos de aprendizaje de las mismas.

Instrumentos de evaluación:

Instrumento	Tipo y características	Qué evalúa
Exámenes escritos	Pueden ser preguntas de respuesta múltiple, preferiblemente planteadas como un caso clínico concreto.	Conocimientos abstractos Conocimientos contextualizados Razonamiento clínico Toma de decisiones
Observación estructurada de la práctica clínica	Mediante formularios consensuados y con posterior feedback al residente. Ejemplos: MiniCEX, OSATS, Directly Observed Procedural Skills, u otros).	Entrevista clínica Exploración física Ejercicio profesional Juicio clínico Comunicación Organización y eficiencia
Simulación	Especialmente en actuaciones profesionales que no se pueden evaluar por observación directa por la baja prevalencia de una patología o porque suponga un riesgo o una incomodidad importante para el paciente.	
Observación no estructurada	debería reservarse únicamente para la valoración de comportamientos no inducidos a variabilidad en la interpretación	



Audit	Supone un análisis de calidad de los registros generados por el residente asumiendo que reflejan lo que realiza. Identificación de indicadores y estándares de calidad y de su aplicación. Análisis a los registros clínicos del residente. Puede ser <i>self-audit</i> , <i>peer-review</i> o realizado por el tutor	Toma de decisiones clínicas Seguimiento del manejo del paciente Seguimiento de actividades preventivas Uso adecuado de recursos
360º <i>feedback</i>	Basada en la colección de información de múltiples fuentes. Comporta la evaluación de diversos aspectos de la actividad del residente por parte de múltiples personas presentes en su puesto de trabajo. También puede incluir la autoevaluación.	Trabajo en equipo Comunicación y relación interpersonal Calidad de gestión de recursos Ejercicio profesional Asesoramiento y educación de pacientes y familiares
Libro del residente / Portafolio	Es la documentación de evidencias del proceso de aprendizaje del residente junto con un proceso de reflexión sobre alguna de ellas. Registro de actividades que evidencian haber realizado o presenciado un nº Reflexión con el tutor sobre diversos incidentes críticos para facilitar el proceso de aprendizaje. En el LRO se aportará toda documentación i evidencias relacionadas con la adquisición de las competencias, incluida la documentación de los instrumentos de evaluación descritos previamente.	Cuantifica actividades / procedimientos mínimos Desarrollo de estrategias, actitudes, habilidades y procesos cognitivos esenciales para el aprendizaje durante toda la vida profesional Uso de estrategias reflexivas Desarrollo del pensamiento crítico y aprendizaje autodirigido en la práctica diaria



ACTIVIDADES FORMATIVAS PARA ALCANZAR LAS COMPETENCIAS

Actividades formativas del plan transversal común

El plan transversal común de formación de los residentes está definido para todas las especialidades en la web externa de nuestro centro: <https://www.csdm.cat/ca/r-d-i/docencia/residencia-fse/> Forman también parte del plan de formación transversal común las sesiones generales hospitalarias, que se realizan con una cadencia mensual. La organización de las mismas recae en la Dirección Académica del centro y los temas que se tratan son de carácter transversal siendo de interés común para todos los especialistas del hospital.

CURSOS DEL PLAN DE FORMACIÓN OBLIGATORIA TRANSVERSAL COMÚN	HOSPITAL	PRIMARIA	AÑO R					ORGANIZA
			R1	R2	R3	R4	R5	
JORNADA DE INMERSIÓN EN EL CSDM	✓	✓	✓					CSdM DOCÈNCIA
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	✓	✓	✓					CSdM FORMACIÓ
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN EL SECTOR SANITARIO Y SOCIAL	✓	✓	✓					CSdM FORMACIÓ
CURSO AUTOFORMATIVO DE RADIOPROTECCIÓN MULTIPROFESIONAL (CARAM) ^[1]	✓	✓	✓					SGODP
SEGURIDAD DEL PACIENTE	✓	✓	✓					CSdM FORMACIÓ
CALIDAD Y SEGURIDAD BÁSICO (QISP)	✓	✓		✓				CSdM FORMACIÓ
GESTION CLÍNICA	✓	✓		✓				CSdM FORMACIÓ
METODOLOGÍA EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA	✓	✓	✓	✓				CSdM FORMACIÓ
CURSO DE HABILIDADES DE COMUNICACIÓN: COMO DAR MALAS NOTICIAS	✓	✓			✓			CSdM FORMACIÓ
RCP BÁSICO + DESA	✓	✓	✓					CSdM FORMACIÓ
SOPORTE VITAL INMEDIATO (SVI) ^[2]	✓	✓		✓	✓			CSdM FORMACIÓ
BIOÉTICA	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓	CSdM FORMACIÓ
ICAM		✓				✓		ICAM
SALUD COMUNITARIA		✓			✓			CAMFIC
OFTALMOLOGIA APLICADA A LA ATENCIÓN PRIMARIA		✓			✓			FUNDACIÓ A. PRIMÀRIA



Actividades formativas propias de la especialidad

Actividades teóricas de formación de la especialidad

Curso de formación para residentes de Salud Mental

Curso de formación teórica común para todos los residentes de Salud Mental (MIR, PIR y EIR) de primer año, de los diferentes centros acreditados en Cataluña, organizado por la Sociedad Catalana de Psiquiatría y Salud Mental (SCPSM).

Sesión de casos clínicos de la *Societat Catalana de Psiquiatria i Salut Mental*

La SCPSM organiza unas sesiones con MIR de todas las unidades docentes catalanas en las que se propone un tema y se exponen casos clínicos para ilustrarlo con la presencia de un experto discusor. Tienen lugar en la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña y Baleares, con una periodicidad mensual (miércoles, de 19:30 a 21:30 h), de octubre a mayo.

Cursos recomendados durante la residencia

- *Congreso Nacional de Psiquiatra de la Infancia Y Adolescencia*
- *Jornadas Científicas de la Asociación Alicia Koplowitz*
- *Seminario de Investigación en Psiquiatría & Psicología Clínica del Niño y Adolescentes para Residentes de Psiquiatría / Psicología (MIR/PIR) de la Fundación Alicia Koplowitz.*
- *Curso de Patologías Resistentes.* Organizado per FIDMAG (Hospital de Sant Rafael). Recomendado para residentes de tercer y cuarto año. Coordinadora: Dra. Paloma Fernández Corcuera, Edith Pomarol Clotet i Mercè Madre.

Congresos, simposios y otros cursos:

La asistencia y participación en congresos, simposios y otros cursos y actividades científicas de la especialidad es un aspecto complementario de la formación.

El procedimiento de solicitud contempla la aprobación y/o recomendación por parte del tutor/a así como por parte del coordinador y del departamento de formación/recursos humanos.

Se priorizarán actividades regladas, oficiales y acreditadas que estén de acuerdo con los intereses formativos de la especialidad. El número máximo de días, dentro de la jornada laboral, permitidos para la asistencia a actividades formativas es de 10 por año de residencia.

Sesiones clínicas específicas de la especialidad

Sesión clínica del servicio: Sesiones en las que participan todos los profesionales del servicio, en las que se presenta un tema monográfico de interés clínico. Tienen frecuencia semanal, de septiembre a junio (actualmente los jueves, de 8 a 9 h) y son de asistencia obligatoria para residentes.

Sesión de residentes: Son sesiones dirigidas a los residentes (MIR, PIR y EIR), con supervisión de los tutores y participación activa de los residentes, consistentes en revisiones bibliográficas, discusión de



casos clínicos y temas de interés. Tienen una periodicidad semanal, de septiembre a junio (actualmente los martes, de 8-9h) y son de asistencia obligatoria para los residentes.

Sesiones de Unidad: En las diferentes rotaciones de las Unidades correspondientes tienen su propio calendario de sesiones.

Actividad científica y de investigación (comunicaciones, publicaciones, ponencias...)

Durante la residencia se fomenta la participación en la actividad investigadora en diferentes niveles:

- Realización de pósteres, comunicaciones o casos clínicos.
- Participación en artículos de una revista indexada en la segunda parte de su residencia.
- Participación en un trabajo/proyecto de investigación.
- R2 se recomienda la realización del Postgrado en Investigación e Innovación en Ciencias de la Salud, que se imparte en el Hospital de Mataró, con el reconocimiento de la UAB, y cuyo objetivo es proporcionar las herramientas necesarias para afrontar trabajos de investigación y/o una tesis doctoral. Se trata de un posgrado semipresencial, de 32 ECTS, de 118 horas presenciales (jueves de 15:00 a 18:00 h, de septiembre a junio) combinadas con trabajo en casa y aprendizaje online. El posgrado incluye la realización de un proyecto de investigación que podría tener continuidad en el último año de residencia.

ATENCIÓN CONTINUADA / GUARDIAS

El número de guardias mensuales es de 4 guardias (cómputo anual sobre 11 meses).

R1: Durante un período de 6 meses de su primer año el residente de Psiquiatría Infanto-Juvenil efectúa guardias de Medicina Interna / Pediatría (2 y 2 mensuales) siendo supervisado por especialistas de este servicio, en presencia física.

R1-R5: Durante el resto de la residencia el residente realiza guardias de Psiquiatría acompañado por un adjunto del servicio en presencia física.

Objetivos rotación residente pequeño (R1-2):

- Hacer la historia clínica, diagnóstico diferencial y planificación de tratamiento al paciente en Urgencias.
- Elaborar los informes de asistencia urgente.
- Manejar las pruebas complementarias más habituales en Urgencias generales y de Psiquiatría de un hospital general.
- Realizar una orientación diagnóstica y terapéutica inicial de las patologías psiquiátricas y psicosociales habituales en un servicio de urgencias.

Objetivos rotación residente mediano (R3-4):

- Manejar los psicofármacos de uso habitual en las Urgencias de Psiquiatría.



- Detectar eventuales trastornos somáticos o iatrogénicos subyacentes a cuadros clínicos catalogados como psiquiátricos.
- Manejar de los criterios de ingreso hospitalario y derivación a los distintos dispositivos, tanto psiquiátricos como sanitarios y sociales del territorio.

Objetivos rotación residente mayor (R5):

- Manejar situaciones de crisis y conflictivas (auto y heteroagresividad, conducta pasiva, crisis psicosocial y familia.
- Aplicar los aspectos básicos legales de la Psiquiatría de Urgencias (ingresos involuntarios, comunicados judiciales...).

PROGRAMA DE FORMACIÓN TEÓRICA (POE)

El contenido del programa de la especialidad viene definido en el BOE publicado en 04 de marzo de 2023, que se puede consultar directamente en la página web del Ministerio de Sanidad.

Los conocimientos de este contenido teórico se adquirirán a través del Curso de Salud Mental y las sesiones propias del servicio, así como de estudio propio por parte del residente.